

Santiago, 27 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

“HECHO ESENCIAL”

PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

REF.: Comunica como HECHO ESENCIAL materias que indica. -

De mi consideración:

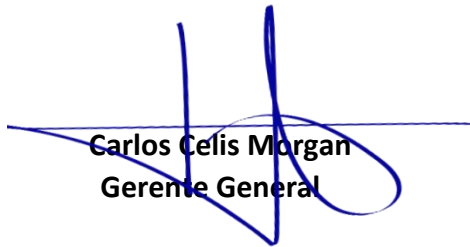
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º del DFL 251 en relación con el artículo 10º de la Ley 18.045, la Circular N° 991, y la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, por la presente informo a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, lo siguiente:

1) En junta extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada con fecha 26 de agosto de 2026, se acordó por aclamación, por la unanimidad de las acciones presentes -equivalentes al 99,933% de las acciones emitidas suscritas y pagadas del capital social- la renovación del directorio, siendo elegidos como tales para el próximo trienio 2026/2027; 2027/2028; 2028/ 2029, las siguientes personas:

- Catalina Braun Salinas
- Carlos Délano Méndez
- Tomás Délano Méndez
- Máximo Errázuriz de Solminihac
- Carlos Lavín Subercaseaux
- Francisco Lavín Chadwick
- Mónica Morgado Rojas
- Fabio Valdés Correa

2) En sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 26 de agosto de 2026 se acordó reelegir como presidente de la sociedad a don Fabio Valdés Correa y como vicepresidente a don Carlos Délano Méndez.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Carlos Celis Morgan
Gerente General